



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Tribunal Universitario

VISTO:

- Las presentes actuaciones, por la cual el Sr. Prosecretario General de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Agr. Esp. Jorge Omar Dutto, solicita la propuesta de dos profesores, para su desempeño como integrantes del Tribunal Universitario;

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el Artículo 30° del Anexo de la Ordenanza del H.C.S. N° 09/2012;
- Que, el Prof. Dr. Ruben Bengio y la Prof. Dra. Nori Tolosa de Talamoni, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 61° de los Estatutos Universitarios, para tan digna representación de esta Facultad;
- Que el Honorable Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual de fecha 01 de Julio de 2021, aprobó el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior como representantes de esta Unidad Académica en el **TRIBUNAL UNIVERSITARIO** a los Sres. Profesores:

- Prof. Emérito Dr. Rubén Bengio
- Prof. Emérita Dra. Nori Tolosa de Talamoni.

Art. 2°: Registrar y Elevar al Honorable Consejo Superior.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RP.gbe